



NIT 805.010.587-4

Santiago de Cali, Marzo 22 de 2016.

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACION
Alcaldía Municipal de Palmira
Palmira Valle

REF.: Observación Proyecto de Pliego de Condiciones
Licitación Publica No. MP-SE-LP-PS-002-2016

En atención al asunto de la referencia y una vez revisados los requisitos habilitantes del proyecto de pliego de condiciones, y como interesados en participar; solicitamos modificar un índice financiero y requisito técnico; con el fin de garantizar el libre acceso al proceso de selección de todos los interesados en contratar con ustedes, en condiciones de igualdad y libre competencia para elegir la mejor oferta.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

2) Nivel de endeudamiento= pasivo total / activo total

NIVEL ENDEUDAMIENTO TOTAL	DE	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	15% - 30%	Igual o inferior a 20%
---------------------------------	----	---	-----------	------------------------------

Solicito Nivel de endeudamiento Igual o inferior a 28%.

Dirección: Kilómetro 1.5 Condominio Industrial la Nubia bodega 75 y 76
Candelaria Valle
Correo Electrónico: fomento@grupoempresarial.com.co

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
TECNICO	Fichas técnicas	El proponente deberá presentar en la propuesta la relación de MÍNIMO tres (03) marcas comerciales por cada uno de los víveres a suministrar, con sus respectivas fichas técnicas y el respectivo Registro sanitario vigente de cada uno de ellos y quedará habilitado si mínimo tres (3) de estas marcas en cada producto, cumplen con las condiciones exigidas en el

En relación con el Registro Sanitario, solicito que se permita presentar la captura de pantalla de la verificación del mismo, realizada en la página del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.

Cordialmente,



JUAN MANUEL ROJAS ROJAS

CC. 16.782.125 de Cali

Representante Legal

Fundación para el Fomento y Desarrollo Social y Comunitario- FUNDACOM

Nit. 805.010.587 - 4

**Dirección: Kilómetro 1.5 Condominio Industrial la Nubia bodega 75 y 76
Candelaria Valle**

Correo Electrónico: fomento@grupoempresarial.com.co